



SESIÓN PLENARIA

5. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 376, relativa a continuar defendiendo en el seno de la Unión Europea la aplicación del acuerdo con los países del Mercosur que preserve el carácter sensible y garantice la protección efectiva del sector pesquero cántabro, español y europeo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0376]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que de lectura al punto quinto del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 376, relativa a continuar defendiendo en el seno de la Unión Europea la aplicación del acuerdo con los países del Mercosur que preserve el carácter sensible y garanticen la protección efectiva del sector pesquero cántabro, español y europeo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señora presidenta, buenas tardes, señorías.

Hoy debatimos en este Parlamento una iniciativa que interpela directamente al futuro del sector pesquero cántabro y con él, al futuro de muchos de nuestros municipios costeros, y lo hacemos desde una posición clara, la de la responsabilidad, la del rigor y la del compromiso real con la gente del mar, alejándonos de discursos simplistas, que pueden sonar bien pero que no resuelven los problemas de fondo.

La iniciativa que hoy defendemos se enmarca en el acuerdo de asociación entre la Unión Europea y los países de Mercosur, firmado oficialmente en enero de 2026, tras más de 25 años de negociación, un acuerdo que no es menor ni coyuntural ni improvisado, estamos hablando de 1 de los acuerdos comerciales más relevantes del último cuarto de siglo, que crea una de las mayores zonas de libre comercio del mundo, con cerca de 700.000.000 de consumidores y alrededor del 25 por ciento del PIB global.

Pero este debate no va solo de cifras, va sobre todo de estrategia, de cómo la Unión Europea y España se posiciona en un contexto internacional cada vez más complejo, donde el unilateralismo, los bloqueos comerciales y la competencia entre grandes bloques económicos amenazan a los sectores productivos más vulnerables.

Frente a ese escenario, el Partido Socialista defiende una idea clara, más Europa, más cooperación y más reglas compartidas, porque ese es el único camino que ofrece estabilidad y protección a largo plazo.

España, y también Cantabria no son actores secundarios en este contexto, España tiene un peso comercial y político relevante en la relación con Mercosur y precisamente por eso el texto que se firma en el 2026 no es el mismo que se negociaba hace años, es un acuerdo que ha evolucionado y que incorpora garantías reforzadas, fruto de las preocupaciones expresadas por los estados miembros, especialmente en materia de sostenibilidad ambiental, compromisos climáticos y mecanismos de control y seguimiento y es aquí donde esta iniciativa cobra todo su sentido, porque parte de una idea central que compartimos plenamente, la apertura comercial debe ir siempre acompañada de una protección efectiva de los sectores sensibles, y el sector pesquero español y el cántabro en particular lo es.

Cantabria es una comunidad con puertos históricos, con una flota de bajura y artesanal, que forma parte de nuestra identidad y de nuestra economía, hablamos de Santoña, San Vicente de la Barquera, Laredo, Castro Urdiales, Suances, hablamos de cofradías que sostienen empleo, fijan población y mantienen vivos nuestros municipios costeros.

Por eso cuando hablamos de comercio internacional no lo hacemos en abstracto, lo hacemos pensando en cómo afectan esas decisiones a nuestros pescadores, a sus familias y a su futuro.

Los datos son claros y no nos escondemos en el ámbito pesquero, España mantiene una balanza comercial claramente deficitaria con Mercosur, importamos mucho menos de lo que exportamos, en 2024, más de 82.000 toneladas importadas, frente a poco más de 2.000 toneladas exportadas.

Reconocer esta realidad no es un signo de debilidad, es una condición necesaria para actuar con responsabilidad, y precisamente por eso defendemos que estos datos no invalidan en el acuerdo, sino que exigen una aplicación prudente, equilibrada y exigente, que es exactamente lo que plantea la iniciativa del Partido Socialista.

Una liberalización gestionada, no desregulada, una libre liberalización basada en contingentes arancelarios limitados para los productos más sensibles, calendarios de liberalización progresivos que eviten impactos bruscos, cláusulas de



salvaguada que puedan activarse de forma ágil y proporcional ante perturbaciones del mercado o caídas anómalas de precios y mecanismos de apoyo, en caso de que se detecten efectos negativos significativos sobre el sector.

Esto no es una declaración de intenciones, es una arquitectura de protección recogida en el propio acuerdo y reforzada por esta iniciativa; es decir, reglas claras, instrumentos de corrección y capacidad de reacción.

Quiero además subrayar un aspecto que preocupa con toda la razón al sector pesquero cántabro los estándares europeos no se rebajan ni en sanidad ni en seguridad alimentaria, miel, trazabilidad ni en la lucha contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, ningún producto podrá acceder al mercado europeo si no cumple las mismas exigencias que se aplican a nuestros pescadores.

En un contexto internacional en el que la pesca ilegal constituye una amenaza real para la sostenibilidad de los recursos y para la competencia leal, la Unión Europea no puede ni debe competir rebajando normas, y este acuerdo no lo hace.

Por eso, señorías, resulta profundamente irresponsable instalar al sector en un discurso permanente de miedo, de bloqueo sistemático o de rechazo automático a cualquier acuerdo internacional sin ofrecer alternativas viables, sin explicar cómo se protegería entonces nuestros puertos y nuestra flota.

Convertir cada decisión europea en una batalla interna puede dar titulares, pero no protege ni un solo barco de Cantabria, no garantizar rentas dignas para nuestros pescadores y no fija población en nuestros municipios costeros.

Cantabria necesita seguridad jurídica, necesita reglas claras y necesita que España tenga una voz fuerte e influyente en Europa y eso se consigue participando, negociando y activando los mecanismos de protección cuando sea necesario, no levantando muros retóricos que luego no se pueden sostener.

Esta iniciativa defiende exactamente esa posición, una posición equilibrada, coherente y responsable, alineada con la que el Partido Socialista ha defendido en otros Parlamentos, en el Senado, en el Congreso, porque Europa necesita alianzas, España necesita mercados y Cantabria necesita garantías reales para su sector pesquero, no soluciones mágicas ni discursos fáciles.

De ahí que nuestra proposición no de ley lo que pedimos es continuar defendiendo en la Unión Europea una aplicación del acuerdo que preserve el carácter sensible del sector pesquero, velar por concesiones comerciales limitadas y controladas para evitar distorsiones de mercado, garantizar el cumplimiento efectivo y verificable de la normativa europea en los productos importados, defender el uso ágil de cláusulas de salvaguardia cuando exista perjuicio para el sector y fomentar la participación activa del sector pesquero en los mecanismos de seguimiento del acuerdo, esperamos contar con el apoyo de todos los grupos parlamentarios en esta iniciativa que consideramos clave para el sector.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Permítanme que empiecen por el final. Esta iniciativa socialista es una auténtica burla al sector pesquero. Es indignante que el partido más nocivo para el mundo rural que hay en España y Europa, el Partido Socialista, busque su planteamiento precisamente con el más que maltratado sector pesquero.

Miren, vamos a hablarles de la realidad del mar y de la pesca, no de la realidad que nos han pintado aquí de los despachos alfombrados de Bruselas o la propaganda habitual del Partido Socialista que ha hecho de la hipocresía, en este caso, su principal arte de pesca. Este intento de lavado de imagen del PSOE ante nuestros pescadores tiene que ser respondido con un rotundo no. La PNL, en palabras de quienes conocen de verdad el salitre y el frío de la madrugada es una tomadura de pelo, una cortina de humo. Que el PSOE pretenda ahora ponerse la medalla de la preocupación por nuestros pescadores cuando son ustedes precisamente junto con sus socios del bipartidismo, los que han firmado su sentencia de muerte parece una broma. Quieren defender al sector frente a Mercosur, pero si han sido ustedes los que han promovido Mercosur. Es un absoluto despropósito. Ustedes y el Partido Popular son las dos caras de la misma moneda globalista que ha decidido que el sector primario español se convierta en la moneda de cambio. Ya se ha visto esta mañana aquí, en este caso con la agricultura y la ganadería, y ahora le toca a la pesca.

Miren, el mundo rural de la pesca artesanal califica el acuerdo de Mercosur como una auténtica ruina, una escabechina. Como si ustedes, de verdad a mí me sorprende, el cuajo de hablar de protección al sector pesquero cántabro. Hablan de proteger productos sensibles y a mí me cuesta creerlo. ¿Saben ustedes de lo que está hablando? Porque yo



dudo mucho que sepan, por ejemplo, no sé, que la merluza negra o la *hubbsi*, o si junto con el langostino argentino ya parten de un arancel del cero por ciento o que hay una competencia directa con nuestro bocarte a través de la denominada anchoíta argentina o uruguaya; u otras, como el calamar o la corvina, por citarles algunos de los de mayor impacto comercial.

Miren, la preocupación del sector artesanal radica en que estos productos llegan al mercado europeo con menores costes de producción, como todos saben, sin cumplir las normas sanitarias, ni la normativa laboral ni medioambiental, sin las estrictas exigencias de trazabilidad y control burocrático que se exige a los pescadores locales. Ustedes lo saben. Eso sin contar, por supuesto, con la amenaza permanente de multas entre 3.000 y 60.000 euros por errores administrativos.

Miren, y esto genera una caída de los precios en origen que afecta a la rentabilidad de las especies que son claves para Cantabria, como el bocarte o como la merluza de anzuelo. Ustedes quieren que comamos vamos pescados de la otra punta del mundo de peor calidad y con nulas garantías, mientras están dejando morir a nuestra flota,

La propuesta es, además de retórica, aparentemente buenista y nosotros no nos vamos a dejar engañar. Miren, dicen, en primer lugar, que continuar defendiendo los intereses de Cantabria en Bruselas. ¿Pero continuar qué, por favor? Si han sido ustedes junto con sus socios del Partido Popular, los que han cocinado este acuerdo, de espaldas, completamente de espaldas a nuestra flota, es un insulto, se lo aseguro, que hablen de esa especial atención a la pesca artesanal cuando, en fin, la realidad es que la han utilizado, todos lo saben, como moneda de cambio para favorecer a las grandes industrias alemanas o francesas. No se puede decir aquí que se defiende el sector mientras se traiciona en Estrasburgo votando a favor de ese tratado, que usted, en fin, ha tratado de vendernos sus virtudes, pero que liberaliza especies claves, como la merluza al cero por ciento de arancel desde el primer día.

También dicen que habrá contingentes y liberalizaciones progresivas para evitar distorsiones. Es que, es que hay que leer cada cosa...Miren, esto no es protección, esto es una eutanasia lenta. ¿Por qué? Porque para el pescador artesanal, que le digan que su ruina llegará en cuatro o siete años en lugar de mañana no es una solución, es una condena. Mientras ustedes velan por calendarios el langostino argentino, ya entra con planes de desgravación total, y la anchoíta, competencia directa de nuestro bocarte, acecha nuestras lonjas con costes de producción imposibles de debatir.

El cumplimiento, hablan también de estándares y trazabilidad. Esto es lo que más indignación ha causado en los muelles cuando lo hemos hablado este fin de semana. Ustedes garantizan cumplimiento efectivo de normas sanitarias y laborales, pero si es que saben que es imposible, pero si es que saben que mienten. Hay una persecución al pescador nacional y una alfombra roja al importador.

De las cláusulas de salvaguarda ágiles, pues ya les he dicho esta mañana, son una tomadura de pelo, se activan cuando el daño ya es total. El reglamento aprobado. Habla de actuar si los precios caen un cinco por ciento, pero vamos a ver ¿cómo esa agilidad que supone que tienen que pasar 21 días para suspender las ventajas arancelarias no les parece a ustedes también una broma pesada para una familia que ve cómo el precio del bocarte en lonja no cubre ni los gastos de gasoil? La única salvaguarda, es decir, no a Mercosur. Y ya la broma del diálogo, que digan que es que hay que fomentar el diálogo cuando nunca se les ha tenido en cuenta, nos parece surrealista,

No a Mercosur, no a la competencia deslegal, desleal, no a la burocratización que expulsa a los jóvenes del mar. Exigimos esa preferencia comunitaria. (...)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Termino, presidenta.

(...) Con cláusulas de espejo de verdad y desde luego, no vamos a ser cómplices de su teatro. Dejen de jugar con el pan de las familias, de Laredo, de Castro, de Santoña, de Colindres o de Suances. Creo que estamos votando algo muy importante y espero que sea un no rotundo de todos.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones por el Grupo parlamentario Regionalista, tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNÁNDO GARCÍA: Muchas gracias, señora presidenta. Quite que el reloj porque ha conseguido que todos los diputados estemos saltándonos los horarios en el pleno de hoy.

Señorías, dejen de darle vueltas a Mercosur. Salvo que el Tribunal de Justicia dicte una resolución en contra. Y estamos en algo poco previsible y en un marco en un horizonte temporal de dos años como mínimo, todos ustedes han aprobado el acuerdo Mercosur.



Y hoy, en esta cámara a primera hora han votado en contra de paralizar el mismo, al menos en lo referente a nuestro sector primario. No hay medias tintas, no busquen excusas. Esa es la realidad de lo que ustedes hoy han votado aquí. No intenten camuflar, señores del PSOE, su voto y su planteamiento en Europa con una PNL de salvaguardas, de garantías, de luchar por la igualdad de los mercados y de destacar la importancia para las exportaciones de Cantabria de un acuerdo como Mercosur.

Y yo aquí me pregunto, ¿para qué exportaciones?, ¿para las que el Gobierno de la Sra. Sáenz de Buruaga ha supuesto una bajada del seis por ciento, ¿las que han dejado la balanza comercial de Cantabria, en 534 millones menos que hace un año? Estos son los datos que le gustan al Sr. Arasti, datos oficiales, aunque como son malos no lo suele citar cuando le interpela la portavoz de VOX.

Y nosotros nos preguntamos, ¿si cada vez hay menos beneficiados porque hay menos exportadores, por lo menos tendremos claro quiénes son los perjudicados? Pues Sí. los perjudicados son los de siempre, el sector primario y en este caso los pescadores, evidentemente. Hoy por la mañana hablábamos de agricultores y ganaderos, hoy por la tarde hablamos de pescadores. Todos perjudicados del sector primario, todos perjudicados por el acuerdo de Mercosur sin medias tintas. Miren, España es el tercer proveedor europeo de productos agroalimentarios a ese mercado. ¿Pero saben qué ocurre? Que es el segundo comprador. ¿Saben qué pasa? Que tenemos una línea de importaciones principales desde Mercosur, Argentina, Brasil y Uruguay, fundamentalmente, que se centran en algunos productos, como los crustáceos, como la corvina, como el calamar o como la pseudo anchoa, que va a afectar a los mercados.

Es verdad que puede beneficiar algunas exportaciones, pero no es menos cierto que existe una un gran temor en muchos gobiernos autonómicos, entre ellos yo he leído el caso de Galicia y el caso de Canarias sobre las limitaciones que puede tener el Fondo Europeo Marítimo para la Pesca y la Agricultura, que se va a tener que negociar para el período 2028-2034 para el que se prevén recortes del 67 por cien.

Realmente, en esas condiciones ¿Creen ustedes que abrir los mercados sin ningún tipo de limitación va a beneficiar cuotas, va a beneficiar ayudas al sector pesquero de Cantabria? Ya se lo adelanto, no, no es posible porque vamos a caer nuevamente en esa imagen de la incertidumbre, en esa imagen de la competencia desleal, en esa imagen de la utilización de Mercosur.

Mire, la industria de transformación de Cantabria evidentemente puede verse beneficiada porque se eliminan los aranceles, pero, cuidado, cuidado, porque el acceso a la materia prima va a verse claramente perjudicado porque se van a reducir las barreras para importar determinados productos, porque nos vamos a encontrar con que puede llegar materia prima de muy diferente calidad desde Mercosur y eso supone una preocupación principal para el sector, porque el sector lo que quiere es que se mantengan las inversiones, que se mantengan las ayudas, que se mantengan los procesos de transformación y comercialización, ¿Pero saben qué es lo que quiere por encima de todo eso? Pescar, quiere pescar, quiere vender a precios justos, quiere recibir un salario justo por su trabajo, y eso es lo que, apoyando el tratado de Mercosur, los pescadores de Cantabria no van a conseguir.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNANDEZ GARCIA: Gracias, señora presidenta, buenas tardes, señorías.

Lo que ha hecho el Partido Socialista registrando esta moción y defendiéndola hoy aquí es un auténtico disparate.

Es un absoluto disparate, porque decía la diputada, no podemos instalar al sector en un estado permanente de miedo, pues usted está contribuyendo a instaurar al sector un estado permanente, miedo, porque usted es la que pone altavoz, la que da la oportunidad a escuchar todos estos tipos de discursos, usted, es decir, es tan incomprensible su iniciativa que viene aquí a plantear soluciones a un problema que no existe, ahora me explicaré dejando en evidencia su propio Gobierno de España y subliminalmente a contar el relato de quienes son detractores del acuerdo con Mercosur, es un absoluto disparate, es un absoluto disparate lo que está usted haciendo.

El sector pesquero tiene muchos problemas, el sector pesquero de España y el sector pesquero de Cantabria, pero el problema no es Mercosur, no son los acuerdos con Mercosur son otros muchos problemas, no con Mercosur, ¿Que cree usted que no estás pescadería se van a llegar a llenar de pescado procedentes de Paraguay, que no tiene costa, o de Bolivia si acaba entrando en Mercosur o de Brasil, que apenas tiene sector pesquero? El pescado que llega aquí del que hablan ustedes, yo no estoy de acuerdo con que Mercosur sea una competencia para nuestro sector pesquero, en absoluto en absoluto.



El pescado que llega aquí es calamar, cefalópodos, aquí no se pescan cefalópodos, no, no, se pescan en el caladero saharauí, mauritano por parte de flota andaluza y flota gallega, aquí no, viene calamar de pescado por barcos que faenan en las aguas Malvinas, desembarcan el pescado de Montevideo, por eso computa, son empresas españolas, todas barcos con sede en base a los puertos de Vigo y de Marín todas, con tripulantes españoles todos, todos, algo de merluza traen merluza congelada no compete con la merluza de anzuelo, no digan lo que no es.

Hay otros sectores como el vacuno de carne, para quien esto puede generar una incertidumbre y un riesgo, la pesca, no, los cefalópodos, que vienen, el calamar, no se pesca aquí, el langostino de Argentina no se pesca aquí ¿Quién le ha dicho a usted que aquí no se pesca un langostino? Y la anchoíta, la engraulis anchoíta, prima de la engraulis encrasicolus que se pesca aquí viene en salazón para trabajarla aquí nuestras mujeres de aquí, en nuestras fábricas de aquí, ¿Que les están contando a la gente? Eso no es competencia, eso es materia prima para trabajar aquí.

Vamos a ver, tenemos España, tiene la principal flota del mundo del mundo, son barcos españoles con patrones españoles, con maquinistas jefes españoles, con tripulantes españoles, los que están desembarcando ese pescado tan terriblemente en Montevideo ¿Que están contando?

El problema es quién trae una iniciativa sin saber lo que está haciendo y da lugar a que se planteen estos debates yo no sé quién le ha metido a usted, Sra. Salmón en este barco, pero desde luego la deja en ridículo de verdad, es que es auténticamente increíble ¿No será más problema para el sector pesquero el verdel, sarda, caballa del Atlántico y la competencia desleal, esa sí que es desleal, de la flota de Noruega, Islandia e Islas Feroe, que el calamar, que aquí no se pesca y nuestros propios barcos españoles traen de las islas Malvinas? ¿De qué estamos hablando? ¿No será más competencia desleal esa? ¿No será más peligroso el acuerdo de libre comercio con Tailandia, que abre la puerta a que entre aquí atún de muy baja calidad a precio irrisorio? y yo creo que el sector de la fabricación del bonito en Cantabria no le va a afectar, pero a lo mejor a los gallegos que hacen atún sí, es decir, estos son los auténticos temas.

¿Puede ser un riesgo para el vacuno de carne? vamos a intentar que no lo sea, pero veamos el conjunto sin dejar a nadie por el camino, por supuesto defendiendo nuestros ganaderos, asimilemos que es una gran oportunidad crear un área de libre comercio con 750.000.000 de consumidores, la más grande del planeta, la única posible que se puede crear para qué defendiendo a nuestros ganaderos también se vendan allí coches fabricados en los Corrales de Buelna, Nissan y sartenes de Vitrinor y coches fabricados con piezas de ese SEG-Automotive de Treto y neumáticos de Firestone, y bonito récord de Consorcio y anchoas de Santoña por supuesto que sí y todo eso por el puerto de Santander, que va a ver multiplicado su tráfico, pero al sector vacuno de carne y chocolate de la Nestlé porque el lácteo también va a tener una oportunidad en ese cuadro donde para muchos puede ser beneficioso trabajemos para que para ninguno sea perjudicial los ganaderos y esos son las cláusulas de salvaguarda, qué es decir que todos compitan igual en las mismas condiciones, sin ventajas para nadie, condiciones sanitarias para todos, igual.

Pero su iniciativa, Sra. salmón, no tiene ningún sentido desde luego, yo a veces pienso que los socialistas de Cantabria yo no sé quién les dirige, parece que les dirige su peor enemigo, es decir, no saben lo que tienen entre manos, quienes dirigen quién le ha hecho a usted presentar esta iniciativa, además, de no querer le viene a usted porque la deja en ridículo, no sabe lo que tiene entre manos, es decir, no me extraña que solo hablen de memoria histórica, porque es de lo único que pueden hablar un poco, porque los demás todos les queda grande, Cantabria les queda grande, Cantabria les queda grande, ni la conocen, ni la defienden, ni la respetan, ni la quieren.

Cantabria, a los socialistas de Cantabria, les queda muy grande.

Quisiera señora presidenta, no voy a intervenir más, en relación con el levantamiento del acta del pleno, ocurre que muchas veces y este es un tema que a mí me parece que es delicado, votación treinta y dos, treinta, a favor, tres a no sé qué, falta no sé quién y no hay manera dentro de tres años, no hay manera de saber lo que hemos votado aquí cada uno.

Yo creo que este tema es suficientemente importante como para que figure en el recuento, es decir, cuando salgan 34 asistentes, 34 síes, pues no hay que hacer ninguna aclaración, pero cuando haya votos que uno falta, que otro viene, que figure en el acta el recuento auténtico de la votación, porque luego la historia a lo mejor viene a juzgar, a unos y a otros.

Muchas gracias.